

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Idem, trimestre.....	4 »
Idem, semestre.....	15 »
Idem, año.....	55 »
Numero atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del dia

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana linea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satistara 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

POR SANTA TERESA DE JESUS

LAS FIESTAS DEL CENTENARIO

La Junta local

En su reunion de ayer tarde, continuó esta comisión organizadora de los festejos del Centenario de la beatificación de nuestra egregia Santa ocupándose de la importantísima cuestión de los hospedajes para las peregrinaciones que visitarán nuestra ciudad desde el día 20 del próximo mes de Mayo.

Los trabajos de organización, á este extremo relativos, van muy adelantados y quedarán definitivamente concluidos dentro de muy breves días.

Para el vecindario

A fin de poder disponer alojamiento para el mayor número de peregrinos, se ruega al vecindario; en general, haga los ofrecimientos de hospedaje que les sean posibles y sobre todo del número de camas que podrían poner á disposición de la Junta organizadora.

Por hospitalidad, por nuestra propia conveniencia y por decoro del pueblo que se dispone á visitar las peregrinaciones, es necesario que todos, sin excepción, portemos nuestra colaboración y esfuerzo entusiastas para coadyuvar al mejor éxito de las peregrinaciones.

El despertar del pueblo.—Gracias espirituales.—Excursiones.—Idea airada.—Exposición de ganados y productos de la provincia.—Juegos florales.—Vigilia de la Adoración Nocturna Española.—Peregrinación nacional de Hijas de María.—Congreso Catequístico diocesano.—Un aplauso.

Gracias á Dios, la muy noble y leal ciudad de los Caballeros, aunque parezca, va despertando á los toques de atención que le anuncian la proximidad del año jubilar teresiano, (paréntesis de infatigable actividad para la ciudad abulense), que comienza con la gloriosa fecha secular de la canonización de la Santa y le cierra, cual broche de oro, otra fecha para nosotros no menos memorable, cual es la de su nacimiento.

Durante ese tiempo visitarán el sepulcro y la cuna de Santa Teresa millares de peregrinos que de todas las regiones del suelo peninsular vendrán, no como simples *sporiman*, sino á rendir como fervorosos católicos un homenaje de admiración á la más santa de las españolas y á la más española de las santas; por eso, además de obsequiarles con un escogido programa de fiestas religiosas y profanas, hay que solicitar para ellos gracias espirituales, como de Su Santidad les ha alcanzado la Priora de Carmelitas de Alba de Tormes, á saber, una bendición especial apostólica para todos los que visiten durante el presente año el sepulcro de Santa Teresa, bendición que el Pontífice hace extensiva á todos los fieles que tomen parte en los festejos que se proyectan en honor de la Santa. Ahora bien, si de tal gracia no participan los que visitan únicamente la cuna de Teresa, como harán muchos peregrinos diocesanos, justo es que para ellos se impetre idéntico ó parecido privilegio.

La Junta podría organizar excursiones en automóviles ó coches á Fontiveros, cuna del místico San Juan de la Cruz y al convento de Arenas de San Pedro, donde reposan los restos mortales del penitente San Pedro de Alcántara, por tener estos dos santos íntima relación con la vida y hechos de nuestra Santa.

Comprendo que debió ser atrevida la idea de coronar las sienes virginales de la Mística Doctora de la Iglesia con un birrete de oro, ya que nadie, á pesar de mis requerimientos, ha exteriorizado en el periódico su manera de pensar sobre el asunto. Que hable, si puede, algún P. Carmelita.

A la Cámara de Comercio trasladó cuanto nos recordaba de sí pasados el culto periodista D. José Mayoral Fernández, referente á las «exposiciones de ganados y productos nacionales de la provincia», que se celebraron en Avila el 1882 con motivo del centenario de la muerte Santa Teresa. Si mal no recuerdo, me parece haber leído en EL DIARIO que las activas gestiones del Sr. De Diego se encaminaban á la celebración en Septiembre de un concurso de ganados, que coincidiría seguramente con la feria que en Avila en ese mes se celebra. Muy bien por el Sr. De Diego.

No hay que olvidar la celebración de «Juegos Florales», la solemnisima «Vigilia de la Adoración Nocturna Española», lamentando el que no haya escrito siquiera unas líneas sobre este punto alguno de los adoradores de la sección de Avila. Pero sobre todo lo que hay que tener siempre en la memoria es la «Peregrinación nacional de Hijas de María» que habrá de dar la nota más simpática á las fiestas que el próximo Octubre celebremos en honor de nuestra insigne Patrona. ¡Hijas de María, de Avila! á laborar en la organización, que el triunfo es vuestro.

Nunc podría presentarse ocasión más oportuna para llevar nosotros los primeros á la práctica uno de los acuerdos últimamente votados por el Congreso Catequístico Nacional de Valladolid, la celebración de Congresos Catequísticos diocesanos y regionales. ¿Cabe la idea? Pues adelante con ella.

En él recibirían lecciones muy provechosas las damas catequistas, los seculares fervorosos y los sacerdotes empeñados en la laboriosa tarea de enseñar la Doctrina Cristiana y que por necesidades de su perentorio ministerio ó carencia de recursos, no pudieron asistir al nacional vallisoletano. Estoy cierto de que si se llevara á cabo no faltarían reputados pedagogos que dieran conferencias prácticas de catecismo á los niños de los centros de la capital. ¡Qué espectáculo más sorprendente presentaría una comunión general de niños en los jardines de San Antonio.

Vaya, para terminar, un aplauso muy expresivo á la Junta local por la actividad que despiega en su cometido el reunirnos dos veces por semana, á EL DIARIO DE AVILA por la cooperación que presta á este movimiento religioso y patrio al que consagra, con una sección preferente, las primeras columnas de todos sus números, y por último hago extenso mi

aplauso á los entusiastas que escriben y ofrecen proyectos, que por lo grandiosos, muchos son irrealizables.

Mar-go ma.

COMPAÑIA GENERAL ABULENSE

CONVOCATORIA

Esta Sociedad, en cumplimiento del artículo 35 de sus Estatutos, celebrará Junta general ordinaria el día 22 de Marzo del año actual, á las tres de la tarde, en el domicilio social, Sancho Dávila, número 1.

La reunion tendrá por objeto oír, discutir y, si halugar, aprobar la Memoria del Consejo de Administración y las cuentas y balances del ejercicio de 1913 y, además la renovación del actual Consejo, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 16 de los Estatutos.

Los depósitos de acciones ó resguardos constituidos en la Sucursal del Banco de España en esta Ciudad para asistir á la expresada Junta, se harán en las oficinas de la Compañía, desde esta fecha y de diez á doce de la mañana, hasta la misma hora del día anterior á la reunion.

Avila 19 de Febrero de 1914.
 —El Secretario General, *Fernando Cid.*

DESPUES DE LAS ELECCIONES

Urnia se retira por el foro

Pasé el estruendo. Cesó la barahunda producida por el choque de los escanos que se manifiestan al encuentro de los bandos políticos beligerantes... Díjese la *descomunal batalla* y... aquí no ha pasado nada, absolutamente nada.

Los conservadores, pleróricos de fuerza, alcanzaron muy como lamenta el triunfo que sobre sus adversarios tenían descartado hacía ya, proxímanamente, un siglo. Sabían que no era preciso molestarse y esperaron tranquilamente á que les cayera el maná producido por la lluvia de sufragios concedidos por los electores á quienes buenamente les plugo molestarse en su favor.

Aquí los conservadores las gastan así. ¡El que buenamente quiera picar, que pique! Así se explica que en los distritos donde la gente de orden y camisa limpia impera, no tuviera el candidato conservador la votación que le correspondiera si los elementos militantes del partido, comenzando por el propio Sr. Sánchez Albornóz, hubieran desplegado mayor interés y actividad por su causa.

Y ese resultado apañable á que da derecho el contenido del censo electoral de nuestra capital, se habría visto cumplidamente coronado por el éxito más lisonjero, si los apreciables ciudadanos que forman las clases neutras ó militan en los partidos de la extrema derecha, hubieran ya adquirido el sentido de la realidad y prestaran acatamiento á las normas que les están prescritas, acudiendo á

las urnas, ejercitando un importantísimo derecho y cumpliendo un elemental deber, votando al candidato afín en contra de las izquierdas coaligadas.

Ni se ha entendido, ni se ha practicado así. ¡Qué lo vamos á hacer! ¡Paciencia! ¡Otra vez será!

En cambio, los liberales romonistas, auxiliados entusiastamente por toda la parentela republicano-socialista y por los peseteros de última hora, no lograron aumentar ni en media docena el número de sus votantes con relación al alarde de fuerzas que hicieron en anteriores elecciones. ¡Se han plantado y no pasan de uno más en el recuento!

Lección es esta que no deberíamos olvidar para lo futuro, teniendo muy presente que la tramoya romanonista, con el nuevo triunfo ahora obtenido se va de cabeza al foso con toda la fanfarria que ha tenido embobada á la parte más inocente del respetable público durante la última actuación de la compañía «Biqueri-Básquet-Velayera»...

Ya ves, lector, cómo aquí no ha pasado nada, excepción hecha de los livianos disgustillos sufridos por *Urnia* á quien se le han mantado los padrinos (con manifestas ganas de perder el tiempo, tratándose de un servidor que está, hace tiempo, bautizado); á quien se ha pretendido molestar, en todos los tocos y de diversas maneras, por los adversarios, entre los cuales se cuenta, y no poco encarnizado, *El Fusil*, órgano festivo (!) del partido tradicionalista; á quien se ha llamado *equilibrista del ocido* (¡hay que... sonreírse!) por quienes tienen el *puchero* completamente á la funeraria ó, cuando más cerca, á una distancia solo comparable á las lejanías siderales....

Para todos tengo un olvido piadoso. Para todos, menos para uno que, traspasando los límites de la prudencia ó invadiendo lo que está vedado hollar en el terreno que pisamos los hombres dignos, pretendió algo absurdo, fuera de toda razón y, por lo mismo, intolerable.

Este es el único sentimiento que me queda al despedirme de mis lectores, pues me consta que les he tenido, siendo este un favor inmerecido que jamás agradecerá bastante.

Urnia.

Miércoles se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del MUY ILUSTRE SEÑOR DON JOSÉ PRUDENCIO ENCARNACIÓN

D. E. P.

Con este motivo todas las misas que desde las 8 y media hasta las ocho se celebren el expresado día en la Iglesia de Religiosos Agustinos de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Para los murgistas de "Pincia,"

En el W. C. del Círculo del R... de esta provincia (Pincia es una provincia y los de Patria son provincianos... como cada quisque que no nació en la Villa del Oso y del Madroño), me encuentro un *retal* de «La Murg», inasí la revista anónima que

con licencia de casa (¡qué chistoso!) se publica en Valladolid.

En dicho *retal*, me hallo bajo el epigrafe de «*Hebdromedario*», el chistosísimo chiste que al pie de la letra trascribo:

«Ha entrado á formar parte de la redacción del «Boletín oficial» de Avila el distinguido periodista y miembro de esta Sociedad Anónima Sr. Pérez Camarero.

Felicitemos muy cordialmente por tal motivo á las yemas de Santa Teresa y aún á la misma Santa.»

**

Puedo jurarte, lector amable y paisano queridísimo, que la lectura de lo fiel transcrito, me puso en la garganta toda la bilis capaz de acumular quien como yo (hijo de Avila!) y acostumbrado á vivir en mejores poblaciones que esta modestísima *antiescala de la corte*, transige con habitar pacífico entre los *indigenas* de por aquí con tal que no le toquen la marina (u sease, el nombre mas gigantesco que en la historia de Castilla se registre ¡la antigua Avila! ¡la cuna de la Santa más Santa de las Santas! de la mujer más majer de las mujeres, del mejor de los organizados eebres; de la Mística Doctora, *envidiada* de todo lo grande, de todo lo noble, de todo lo digno, de todo lo Santo!

—¿A mí qué del Conde Ansurez, me dije? ¡Voto á... que mal parados quedareis, follones euritorzuolos deslenguados y faltos de pimienta, que al mal hablar de mi chica patria, tan bajos conceptos empleásteis para con ella, para con ella (que mal que os pese est tanto como aquesto y más que aquesto vale!) ¡Deslenguados!

Y... ¡jerriba por lo nuestro! Que nuestro Boletín, más que en mucho que «La Murga» vale; y que el que esto escribe, mejor que vosotros lo hace, pues de ello entiendo más que vosotros, por el solo hecho de haber leído á Santa Teresa...

Y... ¡oje y mucho ojo! que castellanos viejos *semos* y agallas más que otros hemos demostrado tener.

Y... no citéis á Avila, si no es para santificar vuestros labios; que si en Pincia nacisteis, derecho no ¡habeis á molestarnos á los que abrimos los ojos en la patria de Teresa, en la Ciudad de los Caballeros, que por malandrietas habrán de ser mirados si concienten ehaecta de los nacidos en el país en cuyas relojerías venden flores artificiales y solo el *Bolo de la Antigua*, con otros dos ó tres más ó menos monumentos, llenan la guía de su pueblo...

Las cosas santas han de tratarse santamente. Las ciudades grandes y nobles y vijas y adorables... deben tratarse con respeto. No hacerlo así, es solo propio de todo malnacido.

Uno de Avila que vive en Pincia.

Las elecciones

Los datos recibidos hasta última hora de esta tarde y que amplían los publicados ayer respecto á la elección del pasado domingo, son los siguientes:

	Albornóz	Velayos
Aldeavieja.....	66	41
Gallegos de Sobrinos.....	90	30
Mengamuñoz.....	14	28
Mirueña.....	44	115
Narrillos del Rebollar.....	50	12
Navalacruz.....	120	65
Navasquezera.....	53	16
Navarrevisca.....	174	18
Parral.....	18	17
Pascualcobo.....	73	71
Solana Ríosalmr.....	70	55

El Sr. Ortega Morejón obtuvo en este último pueblo 15 sufragios.

mostrar que se halla igualmente incapacitado y desautorizado para intervenir en la política abulense y aun diré más; diré que su ingerencia en nuestra política regional, que no persigue más fin que el de constituir otro fardo suyo como lo es Guadalupe, es infructuosa sino perjudicial para esta provincia y más perjudicial aún para el partido liberal abulense, que se verá siempre obligado á las conveniencias ó exigencias de la que han dado en llamar *alta política* y yo denomino política *giraldina* ó de *alto campanario*, pero campanario al fin. Porque es muy cómodo y sobre todo muy práctico alegar ó pretestar razones de alta política, cuando se quieren conseguir y lograr aspiraciones y propósitos de egoísmo personal ó de favoritismo hacia la tertulia; como lo es oponer y aducir las altas razones de Estado, cuando con ellas se quiere ó se necesita encubrir, los deseciosos, las ambiciones ó las maquiavélicas intrigas de los gobernantes que tal procedimiento siguen.

Pero si en la provincia alcarreña lo pudo conseguir con los medios ó por las causas que apuntaré en Avila; en la patria de los caballeros; en el corazón de esta Castilla, teatro de los dramas que produjera el nacimiento ó surgimiento de las comunidades, origen de nuestras actuales libertades patrias, no sé si podrá, lo que si sé es que no debe lograrlo, si los hombres llamados á ello lo evitan y si el partido liberal abulense no se doblega ó se aviene á la ductilidad y antonomatismo que los hombres de la habilidad, del egoísmo y de la ambición del Conde de Romanones necesitan imponer á los políticos y partidos que utilizan solo para llegar ellos á las cumbres del poder y á la cima de sus sueños aspiraciones; como escalera necesaria para escalar los puestos que anhelan y que desdeñarán y aun inutilizarán, si pueden, después de conseguido su objeto, para que nadie más que ellos utilizarla puedan.

En la patria de Albar-Fañez de Minaya consiguió el Conde esa hegemonía que allí los alcarreños sufren y él disfrutó, porque no hubo en aquel entonces políticos de tilla, hombres patrióticos que su independencia y libertad supieran defender. Fuera de D. Calixto Rodríguez (repúblicano) y del Sr. Puerta (catedrático) más sabio que político, no encontró el Conde con quien luchar y todo el tiempo fué suyo. Los medios de que se valió, son bien sabidos; trasladando á Madrid media provincia alcarreña y aprovechando hábil y descaradamente su paso por la Alcaidía madrileña y por el Ministerio de la Gobernación, para colocar á todos sus amigos y enemigos; á los unos para complacerlos y premiarlos; á los otros para atraerlos y escalarlos: reformas de beneficio general; medidas para la prosperidad de la región, nulas ó ningunas. La Marquesa de la Vega del Pozo con su filantropía, ha hecho diez veces más por aquella región de los meleros, que el Conde con su política.

Pero en Avila no sucede así. En Avila, el partido liberal tiene hombres capaces para defender, si quieren, como deben la independencia y soberanía políticas de la región y no tienen por qué doblegarse á las exigencias del señor Conde, que anda á caza de Diputados propios con que darse tono de hombre poderoso en el Congreso y en el Senado.

Y yo entiendo y creo de buena fe que esos hombres no se amoldarán á tales imposiciones ni se dejarán engañar por las habilidades y agudezas de esos Meffistófeles de la política actual (por que tiene de meffistofélico lo que de diabólico tiene y hasta su camisa la tomó del diablo.)

Y la prueba de las intenciones del Conde y de cuanto de él los partidos rios suyos en Avila pueden esperar la tenemos palpante: es esa que aun está caliente y recién salida del horno. Ordenó primero la retirada del señor Roman; después dispuso la del

Sr. Sánchez Baquero y por último, hace pocos días, llamó á su despacho de Madrid (á la diestra mano, la primera puerta, según se entra en su hotel de la Castellana) al Sr. Velayos, uno de los hombres más consecuentes y perseverantes de los liberales abulenses, meritoria cualidad que entre otros y que reconocerle y nadie me negará, para requerirle á que cediera su puesto, ese puesto que el Sr. Velayos debe á sus propios puños y nada á esa *alta política* á que antes me refería, para un protegido suyo, no sé para quién, ni me hace falta saberlo, basta con saber que sería para algún contertulio, para alguien que no cupiese en otra parte, pero que no ganará, seguramente, ni con mucho ni á lealtad, ni á consecuencia, ni á honradez ni á talento el Sr. Velayos en cuya política no comungo y por tanto no pueden mis frases parecer apasionadas.

¿Qué prueba esto? Esto prueba las intenciones del Conde. Esto prueba que aquel delimita en el Céf de Pepillo es el primer traitor por los suyos, y si esto es así ¿qué puede esperar de él Avila? que pueden esperar esos liberales abulenses de tal político?

Pues un hombre así está incapacitado y desautorizado para ingerirse en la política regional abulense.

Yo lamento el desengaño y la decepción, pero celebro el aviso por los beneficios que para la política vendedera puede reportar.

Y si en esta lección no se aprende, entonces el partido liberal de Avila será cosa *perdida*, que decía un sabio amigo mío.

Vega-Alberche

CONFERENCIA

La que hemos celebrado esta tarde con nuestro Redactor-corresponsal en Madrid, Sr. Pascual Valdés, carece de interés general.

Únicamente nos dá cuenta de un incidente surgido al salir de Palacio el General Weyler, entre éste y dos soldados de cuota que se hallaban de guardia y que está siendo muy comentado en los círculos militares.

Aires del Tietar

Error de los Evangélicos en el valle Tietar.—Contrastes.—Frutos de la Catequesis.—Protesta espontánea

Error grandísimo ha sido el sufrido por la familia Evangélica, de la secta protestante, que influenciada por ilusos, que sembrar en este pueblo una semilla que nunca fructificará por lo arraigadas que están las convicciones católicas.

Una Misa solemne fué la encargada de inaugurar al piano, con los Salmos de David y la parábola del Hijo pródigo, sus sesiones ó bufonadas evangélicas y una señora, en el lenguaje típico de la Plaza de la Cebada, en el proximo de su entusiasmo dijo que lo lo cuanto bueno decía, era para su auditorio, estierco y un oyente en alta voz la replicó.—Tiene usted razón, señor; eso es M...!

A pesar de los trabajos hechos hasta el día en el Cúbil Evangélico, los hijos de Lutero no ganan prosélitos y se dice, que en plazo no lejano, marcharán de aquí, como la zorra del cuento.

¡Aun hay fe en Israel!

Entusiasmo indescriptible reina en este pueblo por asistir y fomentar la Catequesis que se celebra en la Parroquia todos los domingos bajo la dirección del virtuoso Párroco D. Pío Calabozo, secundado por 13 lindas señoritas de la localidad, Corsina San

Martín, Estela Rodríguez, Obdulia Huerte, Angélica Coppola, Felisa Sánchez, Mercedes y Sara Díez Nieto, Agatónica Bardenas, Mercedes Garfía y Raquel Rodríguez.

Las pequeñas dificultades de organización de secciones fueron vencidas, con facilidad pasmosa, por nuestro incansable párroco, que con su acendrado amor á los niños, ha sabido hacer resurgir las tradiciones de los creyentes sotillanos.

Me consta se prepara un festival infantil estequístico que será página gloriosa en los fastos del catolicismo del Valle Tietar.

La ofensa hecha por el orgullo electorero de los liberales de Avila á la respetabilísima persona de nuestro amantísimo Prelado, sin consideraciones á la ancianidad y á la dignidad del cargo, (lando una prueba más de mal gusto) produjo aquí indignación grandísima y por ella, aun despreciándolo, he de hacer constar, que desde el señor Cura Párroco hasta mi humilísimas persona (la más humilde del pueblo) espontáneamente protestamos de tales insidias y reiteramos á la venerable y austera personalidad de su ilustrísima la expresión de nuestra leal adhesión, cariño y respeto.

José del Rio y Pones.

Sotillo de la Adrada 9-3-14.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Septenario á San José

La asociación de la Corte de San José y devotos del Santo, obsequiarán en la Parroquia de San Pedro al glorioso Patriarca con el tradicional y solemne Septenario, el cual dará principio el próximo viernes, día 13, para concluir el 19.

Todos los días, á las nueve de la mañana se celebrará la misa mayor con S. D. M. manifiesto.

Por la tarde, á las seis, expuesto de nuevo el augustísimo sacramento, se rezará la Estación y Rosario, seguirá el sermón, á continuación la plática, ejercicio y cánticos, terminándose con la Reserva.

El día 19, último del Septenario, será la función principal, la cual publicaremos á su tiempo en esta sección.

El Ilmo. señor Obispo ha concedido 50 días de Indulgencia por la asistencia á estos cultos.

En tercera plana: Suscripción para los damnificados por el incendio de Espinosa de los Caballeros; Concurso de cartones Amatller; Libros y revistas; Sección religiosa; Sección mercantil y anuncios.

NOTICIAS

El próximo día 12 á las diez y media de su mañana, se celebrará en la capilla del Seminario conciliar de esta ciudad una función religiosa que dicho centro docente dedica á Santo Tomás de Aquino.

A la misma hemos sido invitados atentamente por el digno Rector M. I. Sr. D. Bernabé de Juan, prometiéndolo nuestra asistencia.

Con el presente número distribuimos entre los abonados á la *Colección popular ilustrada* el cuaderno 229 de esta importante publicación

Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grand-Grille (higado).

NUEVO HOTEL DEL JARDIN

Establecimiento de primer orden, situado en lo más alto y céntrico de la población en el cual se han introducido grandes reformas.

Trato esmerado y precios módicos. Espaciosos comedores con mesas independientes Elegantes y ventiladas habitaciones con vistas á la calle. Timbres y luz eléctrica en toda la casa. Teléfono. Inodoros en todos los pisos. Calefacción central por agua caliente en todas las dependencias del Hotel. Coches á todos los trenes, paseo y viajes.

Casa preferida por los señores viajeros.

La manera de prolongar la vida es conseguir una digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Conforme á lo que dispone el artículo 116 de la ley de Reclutamiento y reemplazo de Ejército, el Domingo 15 del actual, se dará comienzo á la revisión de las excepciones y exenciones otorgadas á los mozos que fueron incluidos en los tres últimos reemplazos, cuyo acto se verificará á las diez de la mañana en la sala capitular del Ayuntamiento.

Se evitan los accesos de reuma usando Sulfosofatina sódica.—Caja 1,50 pesetas y los dolores cesan con Bálsamo antireumático.—Frasco 1,50 pesetas.—Doctor La Puente, Alcazar 6.

Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos. Venta en Farmacias.

Según los datos conocidos hasta esta tarde el Congreso quedará constituido por los siguientes Diputados:

- Conservadores, 239
- Liberales, 78
- Demócratas, 28
- Republicanos, 19
- Reformistas, 11
- Regionalistas, 12
- Tradicionalistas, 4
- Integrados, 2
- Católicos, 3

GARBANZOS superiores para siembra y caídas de los mismos, de toda confianza en los almacenes de

Leandro Maroto é hijo ARÉVALO

Fumadores, pedir papel ABADIE

Esta noche celebrará el Ayuntamiento la sesión ordinaria que no pudo tener lugar por falta de número de consejeros.

Doctor Velazquez Lobo PARTOS MATRIZ

Consulta de dos á cuatro.

Gratis viernes y domingos.

SAN SEGUNDO, 24, AVILA

Cuando empiezan los diviesos, se curan siempre, con una fuerte fricción de «Agua Colonia Orive.» Frasco 075.

DE SOCIEDAD

Ayer fueron trasladados desde la Capilla del Palacio de Manzanares al panteón instalado en la Il. mada del Corral, de esta Catedral, los restos mortales del hijo de los Exemos. señores Condes de Crecente, con cuyo

motivo pasó el día en Avila la distinguida Condesa viuda del mismo título, acompañada de sus lindas y simpáticas hijas Pepita y Gabriela.

Esta tarde han regresado á Madrid, habiendo sido despedidas por sus numerosas amistades.

Se encuentra enferma de algún cuidado, la respetable madre política del acreditado industrial, D. Luis Ruiz, sucesor de Herrero.

Deseamos el pronto alivio de la enferma.

Se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo D. Raimundo Pórreres.

Deseámosle su pronto alivio.

En Yecla (Murcia) ha fallecido la virtuosa señora doña Francisca Amat, hermana de nuestro querido amigo el ilustre Diputado á Cortes por Arévalo.

Reciba el Sr. Amat, y toda su distinguida familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

BEUJULAS

para los Exploradores á 40 céntimos un.

Relojeria KAISER

Importancia de los abonos potásicos

Consideramos necesario llamar poderosamente la atención de los agricultores españoles sobre la importancia capital de los abonos potásicos, pues si bien es cierto que el consumo de estas materias aumenta de año en año en nuestro país—prueba de su eficacia—aun se emplean en ciertas zonas en cantidades relativamente pequeñas.

La «potasa» es una substancia indispensable para todas las plantas, pues contribuye á la formación de los hidratos de carbono (féculas, azúcares, etc.) á elaborar la substancia verde de los vegetales (clorofila). De ahí que los abonos potásicos produzcan no solo un aumento bruto de cosecha, sino remolacha más rica de azúcar; patatas muy feculentas, uva con mucho azúcar, granos de cereales, leguminosas, etc.; nutritivos, voluminosos y repletos de almidón; fibras textiles resistentes á la par que blancas y finas; frutas dulces, etc., etc.

Además, la «potasa» desarrolla el aroma en las frutas; concentra la savia de las plantas, haciéndolas más resistentes á las heladas, fortalece los tallos de los cereales, evitando así el encamado, y atenúa los efectos de múltiples enfermedades en los cultivos, principalmente en la viña y en la patata.

Es cierto, como algunos dicen, que las tierras arcillosas y graníticas contienen, por lo general, mucha potasa natural; pero ésta se halla en forma insoluble, y los vegetales sólo pueden absorberla en proporciones mínimas. De ahí que aun en estas tierras los abonos potásicos produzcan excelentes efectos, según se demuestra en la práctica.

Es, pues, indispensable no prescindir nunca de las sales de potasa (sulfato, cloruro, kainita y polisal), empleándolas como complemento necesario de los abonos fosfatados.

El dinero gastado en potasa se recoge siempre con enormes intereses, con el aumento de cosecha que esta substancia produce.

Si por causa de una sequía intensísima los abonos potásicos no ejercieran toda su acción durante el primer año, serán utilizados por los cultivos siguientes, puesto que la potasa es retenida en el suelo, gracias al poder absorbente de ésta.

Suscripción

A favor de los damnificados con motivo del incendio de Espinosa de los Caballeros.

Pesetas.

Suma anterior... 2.587 08

DE MALPARTIDA DE CORNEJA

- D. Fernando Pérez..... 2 »
- Fidel Rco..... 2 »
- Doña Potos Marqués..... 2 »
- D. Julián Vaquero..... 1 »
- » Antonio Vaquero..... 1 »
- » Rufino Antón..... 1 »
- » Mateo Antón..... 75 »
- » Mateo Lázaro..... 50 »
- » Basilio Sánchez..... 50 »
- Doña Juana Vaquero..... 50 »
- D. Fermín Díaz..... 50 »
- » Ragino Vaquero..... 50 »
- Hermenegildo Sánchez..... 50 »
- Doña Balbina Pérez..... 25 »
- D. Francisco Blanco..... 25 »
- » Gabriel García..... 25 »
- Doña Rosalía Antón..... 25 »
- D. Félix Martín..... 25 »
- » Manuel Jiménez..... 25 »
- » Fernando Vaquero..... 25 »
- Doña Juana Rodríguez..... 20 »
- Malpelo..... 20 »
- D. Francisco Antón..... 75 »

DE NAVALPERAL

- D. Primitivo M. Hernández..... 5 »
- » Dionisio García..... 50 »
- Doña Angela López Alonso..... 10 »
- » Anastasio Alonso..... 10 »
- » Claudia Sánchez..... 20 »
- » Valentina Soto..... 20 »
- Doña María Meneses Hernández..... 20 »
- » Antonia Redondo..... 10 »
- » Ramona Herranz..... 10 »
- » Juliana Herranz..... 50 »
- D. Víctor Píera..... 50 »

DE CEBREROS

- Señor cura párroco..... 5 »
- D. Mariano Bragado Izquierdo..... 5 »
- Doña Teresa Pérez Lustras..... 5 »
- D. José Gallego y Gallego..... 2 50 »
- » Saturnino Gil Pérez..... 2 »
- Doña Carmen García de la Vega..... 1 »
- D. Moisés Gómez..... 1 25 »
- Doña Emeteria García..... 1 »
- D. Nicolás Carrillo..... 1 »
- » Martín Díaz..... 1 »
- » Mateo Bragado..... 50 »
- » Nicolás Mateos..... 50 »

Suma y sigue... 2.582 78

Concurso de carteles Amatller

La casa Amatller, de Barcelona, abre un concurso para premiar seis carteles anunciadores del artículo de su fabricación «Chocolate-Amatller marca Luna» bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª La casa Amatller destina la cantidad de 10.000 pesetas en metálico para premios, distribuidos en esta forma:
 - Primer premio pesetas 5.000.
 - Segundo ídem id. 2.500.
 - Tercer ídem id. 1.000.
 - Cuarto ídem id. 750.
 - Quinto ídem id. 500.
 - Sexto ídem id. 250.

2.ª La casa Amatller invita a todos los artistas españoles a tomar parte en dicho concurso.

3.ª Los proyectos que se presenten al mismo deberán sujetarse a las dimensiones de metros 1x0,65, quedando sus autores en completa libertad respecto a asunto y procedimiento.

4.ª Cada cartel llevará como texto las siguientes palabras:

Chocolate-Amatller marca Luna

5.ª Todas las obras presentadas a concurso deberán ir acompañadas de un pliego cerrado que contendrá el

nombre y domicilio del autor, y ostentará un lema igual al que lleva el cartel, en el cual no figurará firma ni monogram, alguno.

6.ª Los proyectos de carteles deberán ser remitidos al despacho de la casa Amatller, calle de M. A. nº 10, Barcelona, por lo tanto el día 30 de Mayo del corriente año.

7.ª Al recibir las obras destinadas al concurso, se entregará a cada artista un talón resguardo.

8.ª Para juzgar y premiar las obras presentadas a dicho concurso, la casa Amatller ha nombrado un jurado, compuesto de los señores siguientes: D. Apelles Mestre, D. Mauricio Vilumara, D. Miguel Utrillo, D. Manuel Rodríguez Cotolar y don Joaquín Fólch y Torres; cuyo fallo será inapelable.

9.ª En cuanto el jurado haya pronunciado el fallo, éste se hará público en toda España por medio de la prensa.

10. A partir del día de la publicación del fallo, que será dentro de la primera semana del próximo Junio, podrá los autores premiados pasar a recoger sus respectivos premios, mediante la presentación del talón resguardo, considerándose caducado el derecho al cobro transcurridos seis meses al de dicha publicación.

11. Al mismo tiempo se celebrará una exposición de todas las obras presentadas a concurso, a fin de que los autores y el público puedan juzgar de la imparcialidad con que obró el jurado.

12. Las obras premiadas que serán de propiedad absoluta de la casa Amatller, la cual se reserva el derecho de reproducirlas en la forma, procedimiento y tamaño convenientes.

13. Las obras no premiadas quedarán a disposición de sus respectivos autores, sesenta días después de la publicación del fallo, plazo que se reserva la casa Amatller para celebrar la exposición o exposiciones que juzgue convenientes. Perderán todo derecho a reclamar sus obras los artistas que no las hayan retirado dentro del plazo de dos meses después de transcurridos los sesenta días indicados.

14. El jurado calificador, y sin desatender, naturalmente, el mérito artístico de cada obra, tendrá muy en cuenta el que resulte las condiciones indispensables a todo cartel destinado al reclamo industrial; esto es: originalidad en el asunto, claridad en el desarrollo e impresión sugestiva en su aspecto.

Hija de A. Amatller.

Barcelona, Febrero de 1914.

LIBROS Y REVISTAS

PARA PRIMERA COMUNION

Entre los muchos y muy lindos modelos de vestidos, abrigos y adornos que aparecen en el número 9 de «La Moda Elegante», figuran varios grabados reproduciendo bellísimos trajes para primera Comunión.

Acompañan al número cinco suplementos, descollando en uno de ellos magníficas colecciones de cuellos, golas, corbatas, blusas y primeros modelos de sombreros de verano.

Llaman la atención, por su poderoso interés, las novelas tituladas «Por distinta senda» y «La primavera vuelve».

LETRAS Y ARTE

Muy interesante y muy ameno, así por su texto como por sus grabados, es el número IX de «La Ilustración Española y Americana».

Entre sus informaciones gráficas, destacan las dedicadas a la jura de la bandera en Melilla, a los sangrientos sucesos de El Escorial, a las fuentes artísticas de Suiza, a los sitios en que vivió el popular escritor Antonio de Trueba, a la Exposición de obras pictóricas de Nestor y a otros asuntos de actualidad.

En el texto termina la publicación de la bellísima novelita titulada «Quetepesqué».

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 12.—Jueves. Ayuno. Santos Gregorio P., Mamiliano y Pedro Mrs. y Bernardo O.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres 1 coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde reserva

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves continúa el mes de San José al anochecer.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En las Parroquias al anochecer Rosario y explicación catequística.

En San Juan, al anochecer el ejercicio del Via-Crucis.

La misa y oficio divino son de San Gregorio, con rito doble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Avila.—11 de Marzo de 1914

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo a 51 1/2 reales las 94 libras.
- Centeno a 36 id. fanega,
- Algarrobas de 37 a 38 id. id.
- Cebada de 29 a 30 id.

HARINAS

- Marca Nieve a 39 pesetas el saco de 100 kilos
- Marca Cisne a 38 id. id.
- Idem Marfil a 37 id. id.
- Idem Plata a 36 id. id.

SALVADOS

- Tercerilla a 24 pesetas los 100 kilos.
- Tipo N a 19 id. id.
- Tipo S a 18 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—10.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo de 52 a 53 reales las 94 libras.
- Centeno a 37 las 90 id.
- Cebada de 29 a 30 id. la fanega.
- Algarrobas de 35 a 36 id.

Cálculase la entrada de trigo en 54 anegas.

- Tendencia del mercado sostenida.
- Temporal lluvias.

Peñaranda de Bracamonte.—10

Trigo entrada 400 fanegas, vendiéndose de 49 1/2 a 50 1/2 reales fanega.

- Cebada 130 de 29 a 30 id.
- Centeno 80 de 36 a 37 id.
- Algarrobas 250 de 38 a 39 id.

Guisantes 150 de 39 a 40 id.

Harina de 1.ª a 19 rs. arroba.

Idem de 2.ª a 18 id. id.

Idem de 3.ª a 17 id. id.

Compras animadas estando solientadas las clases buenas que se pagan bien.

Tiempo variable.

Aspecto de los campos buenos.

Oantalapiedra. 10.

Trigo entrada 400 fanegas de 50 1/2 a 51 as 94 libras.

Centeno 50 de 37 a 37 1/2 id. las 92.

Cebada 50 id. de 27 a 28 la fanega.

Algarrobas 600 id. de 39 a 40 id.

Harina de 1.ª a 19 reales arroba.

Idem de segunda a 18 id. id.

Idem de tercera a 17 id. id.

Compras sostenidas.

Tiempo de hielos

Aspecto de los campos: bueno.

Podro Bernardo.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Notas del mercado del 10 de Marzo de 1914.

Muy Señor mío: A continuación pongo

nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:

- Trigo a 45 reales fanega.
- Cebada a 28 id. id.
- Garbanzos superiores a 30 id arroba
- Patatas a 5 id. id.
- Vinos blancos dulces superiores de 6 a 7 pesetas cántara
- Vinos tintos secos superiores a 20 reales
- Aceite superior (la cántara) a 70 id. (de 32 cuartillos.)
- Huevos a 4 reales docena.

San Esteban del Vallo.—10 de Marzo de 1914.

- Vinos tintos a 275 pesetas cántara.
- Aceite a 20 id. id.
- Accitunas ingertas a 35'00 id. fanega.
- Patatas a 1'00 id. arroba.
- Trigo a 12'25 id. fanega.
- Centeno a 34 id. id.
- Cebada a 7'25 id. id.
- Castañas a 8'50 id. id.
- Huesos de la aceituna a 4 id. fanega.
- Huevos a 1'50 id. docena.

Piedrahita 10.—Marzo

Sr. Director de EL DIARIO AVILA.

Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes:

- Trigo a 50 reales la fanega.
- Cebada a 83 id. id.
- Centeno a 37 id. id.
- Algarrobas a 42 id. id.
- Patatas a 5 id. arroba.
- Huevos a 1'25 id. docena.

Mombeltran. 10 de Marzo.

- Vino tinto a 16 reales cántara
- Idem blanco a 20 id. id.
- Vinagres a 12 id. id.
- Aceite superior a 80 id. id.
- Alubias a 24 id arroba.
- Patatas a 4 id. id.
- Huevos a 4 id. docena.
- Hueso de la aceituna a 12 id. fanega
- Accitunas ingertas de agua a 86 id.

Pedid

el Restaurador de la Salud ó Regenerador de la Sangre.

Curación radical para el Estómago é Higado.

Farmacia Paradinas. Alcázar, 3.



Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	400 —	14 y 16 1,50, 1,75 2, y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

UNA BUENA MÁQUINA!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada **La Zurcidora Mecánica**, que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos, y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. **La zurcidora Mecánica**, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

Don Máximo Schneider
Paseo de Gracia, 97, Barcelona, remite **La Zurcidora Mecánica** libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar y al escribir a la casa pidiendo una, mencionar

«EL DIARIO DE AVILA.»

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Ouchillertía

Vendo garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

AVILA.—Tip.ª de Sucesores de A. Jiménez.

LA EMULSION VITAE A LA NUCLEINA

Es sin disputa alguna el tónico reconstituyente mas poderoso y eficaz de todos los conocidos y, no tiene rival para el tratamiento de la ESCROFULA, RAQUISMO, CATARROS, BRONQUITIS Y ANEMIA.

Multitud de certificados de médicos y personas curadas así lo acreditan.

De venta en la farmacia del autor, Tomás Pérez, 12, Avila.

SECCION DE ANUNCIOS

No dejes de visitar en Madrid el
Palacio ú HOTEL DE VENTAS, 34, Atocha, 34.

La casa más barata en muebles, tapices, camas, aparatos eléctricos y toda clase de objetos.
Entrada libre. Envios á provincias.

Unica casa, 34, Atocha 34, Madrid. 3

Labradores y propietarios de fincas

Quereis fomentar vuestra riqueza, sembrar cuantas tierras dispongais de pinar negral que vende la simiente superior en Arévalo, Mariano Roldán.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

Reyes Católicos
Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos falares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

Reyes Católicos

Eugenio Martín

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de El Debate Calle de Alcalá frente á las Calatravas.

INOVEDADI

La Zurcidora Meánica

CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo.

No debe faltar en NINGUNA familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada Zurcidora meánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mútuo. No hay catálogos.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97, Barcelona.

Motores de Gas Pobre "Paxman,"

Los más perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN," DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1863)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES A GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA
ACCESORIOS PARA MÁQUINAS PRESUPUESTOS Y CATALOGOS GRATIS

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

de aceite puro de higado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA Y DEL TIBIDABO DE BARCELONA, CON EL GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónicas y toses rebeldes y debilidad general.

LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños desarrollando su sistema óseo.

Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de M. González Marfil.—MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (Rep. Argentina).)

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expone embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Balneario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3, directamente para Canarias Cádiz, y Barcelona. Combinación por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz Barcelona y Génova.

Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico, el 13; de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 9 Enero, 4 de Febrero, 4 de Marzo, 1 y 29 de Abril, 27 de Mayo, 24 de Junio, 22 de Julio 17 de Agosto, 16 de Septiembre, 14 de Octubre, 11 de Noviembre y 9 de Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 de Enero, 24 de Febrero, 24 de Marzo, 21 de Abril, 19 de Mayo, 16 de Junio, 14 de Julio, 11 de Agosto, 8 de Septiembre, 6 Octubre, 3 de Noviembre y 1 y 29 de Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicios por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China apón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebaja en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios comerciales. La sección que de estos servicios tiene establecida esta Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como en su caso, deseen hacer los Exportadores.

Servicio especial

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo Santos Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta á y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

AVILA.—Tomás Pérez. 14

"EL DIARIO DE AVILA,"

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono número 111. (No se devuelven los originales.)
Últimas noticias del día.

ANUNCIOS

	Pesetas
En primera plana línea.....	8
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	16
En cuarta plana, id.....	5
Comunicados á precios convencionales	
Esquelas desde 12.50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	
PAGO ADELANTADO	
Información telefónica.	

Para anuncios en periódicos de provincias,

A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO

CARRETAS, MADRID 47